



**Asunto:** Reunión con ministro de Agricultura – Rodolfo Zea

**Fecha:** 31 de julio de 2020

**Lugar:** Vicepresidencia de la República

**Hora Inicio:** 4:00 p.m.      **Hora Terminación:** 5:00 p.m.

**Asistentes:**

Nombre	Cargo
Marta Lucía Ramírez	Vicepresidente de la República
Rodolfo Zea	Ministro de Agricultura y Desarrollo Rural
Marcela Urueña	Consejera Vicepresidencial
Juan camilo Retrepo	Viceministro de Desarrollo Rural
Juan Gonzalo Botero	Viceministro de Asuntos Agropecuarios
Viviana Buelvas	Secretaria privada, Ministerio de Agricultura
Jorge Camargo Tovar	Secretario privado, Vicepresidencia de la República

## I. TEMAS TRATADOS

En la reunión se discutieron los siguientes temas:

- Zonas de Desarrollo Empresarial.
- Pacto de Mujer Rural.
- Presupuesto para empoderamiento de la Mujer en el agro.
- Ordenamiento de la Producción Agropecuaria.
- Agricultura por Contrato.
- Alianzas Productivas.
- El Campo Emprende.
- Extensión Agropecuaria.
- Bienes Públicos Rurales.
- Distritos de Riego.



## II. CONCLUSIONES

### Vicepresidente de la República:

- Da apertura a la reunión extendiendo un saludo al equipo del Ministerio de Agricultura y demás participantes de la reunión.
- Informan que Agricultura por Contrato es un programa muy valioso, pero realiza observaciones al respecto, indicando que se deben robustecer algunas líneas de acciones.
- Indica que existen 10 sectores de la ruralidad los cuales deben potencializarse y formalizarse, cita el ejemplo de Perú para la formalización y crecimiento de la producción y productividad con vocación agrícola.
- De cara a la reunión con el sr Presidente el día lunes 03 de agosto en el marco del comité de reactivación económica, informa que se deben revisar cada uno de los sectores y los pactos por el crecimiento, identificando el cuello de botella que se debe solucionar. Lo ideal es que exista una estructuración de proyectos.
- En materia de estructuración de proyectos menciona que desde Vicepresidencia se encuentra liderando la construcción del canal del Dique, así como La Mojana. Obras e intervenciones que habilitan tierras cultivables y amplían la frontera agrícola.
- Señala que la transformación del campo debe estar acompañada de valor agregado con industrias que permitan el mejorar estándares, tener escalabilidad, inclusión financiera, generación de empleos y aumentar exportaciones.
- La invitación es a pensar en grande, de modo tal que los focos sectoriales permitan tener un crecimiento sostenible y permanente de la economía.

### Ministro Rodolfo Zea:

- Inicia mencionando que las **zonas de desarrollo empresarial** son zonas delimitadas sobre terrenos baldíos, que pueden ser tituladas a través de un procedimiento especial a empresas especializadas del sector agropecuario (Ley 160 de 1994) y se entregarán a un plazo de 20 años, pasando de 5 a 20 años, llegando a acuerdos con la junta directiva de la Agencia Nacional de Tierras.
- Señala que el escenario ideal son los encadenamientos productivos: por lo cual en sus líneas de acción quedo consignada la asociatividad como prioridad.
- En cuanto a las mujeres rurales, informa que cuenta con un presupuesto reducido para inversiones, Mujeres Rurales tendrá una inversión de \$63.522 millones, independiente de la oferta sectorial del MADR con enfoque de género, lo cual permitirá iniciar proyectos.
- Al respecto el Ministro menciona que en sintonía con los planteamientos de la Vicepresidente, el **Pacto de Mujer Rural**, es otra de las apuestas del Ministerio, en búsqueda de Generación de empleo, Mejoramiento de ingresos, Apoyo a la comercialización, Fortalecimiento asociativo, Seguridad alimentaria, Educación e inclusión financiera



- En materia de **ordenamiento de la Producción agropecuaria**: se priorizaron 10 cadenas productivas, a saber, cacao, arroz, aguacate, maíz, papa, cebolla, láctea, pesca y acuicultura, forestales y caña.
  - ⇒ Entre los instrumentos de apoyo se van a beneficiar a 42 mil productores, así como la inversión de 17 mil millones en la buenas practicas agrícolas. En materia de afectaciones climáticas el tema puede estar ligado a la producción de maíz.
  - ⇒ Respecto a la producción de arroz, se debe trabajar en investigación para mejorar productividad e invertir 30 mil millones por año.
  - ⇒ Frente a los cultivos, la producción de cacao debe tener una estrategia similar a la del café, con componentes de seguridad alimentaria.
  - ⇒ Economía forestal: el reto es grande porque sólo se tienen 4.500 millones, y la meta es por lo menos 40 mil millones.
  - ⇒ Adicionalmente destaca una inversión histórica en sector pesquero y acuicultura, 15 mil millones de pesos.
- **Agricultura por contrato**, la idea es comercializar con estrategias para llegar a la meta, con estrategias como “coseche y venta a la fija” y “El campo a un clic”.
  - ⇒ **Prioridad** en la oferta sectorial; Extensión agropecuaria; Incentivo al Seguro Agropecuario; Líneas Especiales de Crédito; e Incentivos al transporte y la producción
    - **Vicepresidente**: en los pactos por el crecimiento con el gremio de alimentos, la idea es que exista la posibilidad de aumentar producción, ventas, generación de empleo y/o exportaciones y articular estas metas con la estrategia de “Agricultura por Contrato”.
- **Alianzas productivas**: este componente cuenta con una meta de 613 Alianzas y un impacto a 24.520 Familias, la inversión desagregada será de la siguiente forma:
  - ⇒ Tercer trimestre 2020: \$41.000 Millones, meta: 171 Alianzas, impactando a 6.840 Familias
  - ⇒ 2021: \$112.900 Millones (vigencias futuras), meta: 442 Alianzas, impactando a 17.680 Familias.
  - ⇒ 2022: \$4.700 Millones. Seguimiento y cierre
- **El Campo Emprende**: Alianzas con FIDA y la Unión Europea. Los recursos invertidos por el Proyecto desde el 2018 son de \$163.155 Millones. 52% de los beneficiarios son mujeres rurales y 35.5% son jóvenes rurales.
- **Meta de aumentar en 17% de las exportaciones no tradicionales** (USD 3.003 millones). Para lo cual el Ministro presenta las líneas de acción:
  - ⇒ Creación y designación de los 5 Consejeros Agrícolas Sanitarios en los mercados estratégicos Región Asia (China), México, Sur América (Brasil), Unión Europea (Bruselas), África (Egipto). Recursos requeridos: \$2.365 millones anuales



- ⇒ Fortalecer y cofinanciar la adopción de esquemas de certificaciones para productores y asociaciones para exportar. Recursos requeridos: \$2.500 millones - Cooperación E.U.
- ⇒ Pilotos para el establecimientos de sistemas de trazabilidad y debida diligencia en los principales productos de exportación. Recursos requeridos: \$2.500 millones - Cooperación E.U.
- La estrategia de **vías terciarias** se está trabajando con Invias.
- Líneas de crédito especiales, subsidio a las tasas, créditos por 1 billón de pesos para 50 mil operaciones.
- Respecto a la **extensión agropecuaria** se le quieren invertir recursos importantes, la meta es de 550 mil productores atendidos con el servicio de extensión agropecuaria. La idea es que parte de esos recursos se apliquen en el desarrollo de capacidades de los productores agropecuarios, acceso al conocimiento y a la tecnología. La asignación se programó de la siguiente manera:
  - ⇒ Vigencia 2021: valor por productor: **\$803.400**.
  - ⇒ Vigencia 2022: valor por productor: **\$835.536**, con incremento del 4%
- **Bienes Públicos Rurales**, hay una inversión aproximadamente 40 mil millones que se distribuirá de la siguiente forma:
  - ⇒ 20 en construcción de infraestructura pequeña.
  - ⇒ 32 Reparaciones y adecuaciones básicas locativas a pequeña infraestructura productiva pública.
  - ⇒ Población objetivo: 5.000 productores pequeños y medianos.
  - ⇒ Tiempo de ejecución: entre 6 y 9 meses cada iniciativa.
  - ⇒ **Estrategia:** Proyectos presentados por entidades territoriales y/o asociaciones (hasta 1.200 millones por departamento); Focalización en cadenas priorizadas por el MADR (PND); Cofinanciación con entidades territoriales (SGR/SGP).
- En los **distritos de riego**:
  - ⇒ se pretenden la construcción de 9 distritos de riesgo de pequeña escala con solicitud de vigencias futuras que permitan impactar 797 beneficiarios. Inversión Requerida: \$40.873 millones de pesos (vigencias futuras).
  - ⇒ Rehabilitación de Distritos de Riego de Propiedad de la ADR - 11 distritos en Córdoba, Magdalena, Atlántico, Bolívar, Boyacá, Norte de Santander, Putumayo y Valle del Cauca. Inversión Requerida: \$40.000 millones de pesos (vigencias futuras). 9.188 beneficiarios.
  - ⇒ Culminación de proyectos estratégicos: **Río Ranchería**, Valor Estimado \$735.302 con 18.030 Hectáreas. **Triángulo del Tolima**, Valor Estimado \$652.221 con 22.877 Hectáreas. **Tesalia – Paicol**, Valor Estimado \$92.756 con 3.823 Hectáreas.
    - **Vicepresidente:** para los distritos de riego, informa que unos grandes aliados son los Israelíes, tienen el know how y capital.